

“Cecilia: una historia incomparable” llega a los escenarios penquistas

El musical recorre de manera emocionante la carrera de una de las artistas más importantes de la música nacional. Un espectáculo transversal que incluye teatro, danza, visuales y música en vivo.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.12



Qué hacer con la devolución de impuestos, según economistas locales

Consultados priorizan ponerse al día e incluso prepagar créditos. Luego, privilegiar el ahorro y para invertir evaluar depósitos a plazo, la Bolsa chilena y extranjera, entre otras recomendaciones.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.10

Diario Concepción

Miércoles 4 de mayo de 2022, Región del Biobío, N°5070, año XIV

INMUEBLE SE INAUGURARÍA EN 2030-2035

A fin de mes estaría terminado estudio de preinversión para el nuevo Hospital Regional

Estudios iniciales estiman que se requerirá de 12 a 14 hectáreas para construir el centro de salud.

Para que el nuevo hospital esté operativo será necesario entre

ocho y 10 años: un año de fase de diseño, cuatro a cinco de construc-

ción, además de equipamiento, marcha blanca y apertura.

Actualmente el Regional cuenta con 830 camas y el nuevo centro

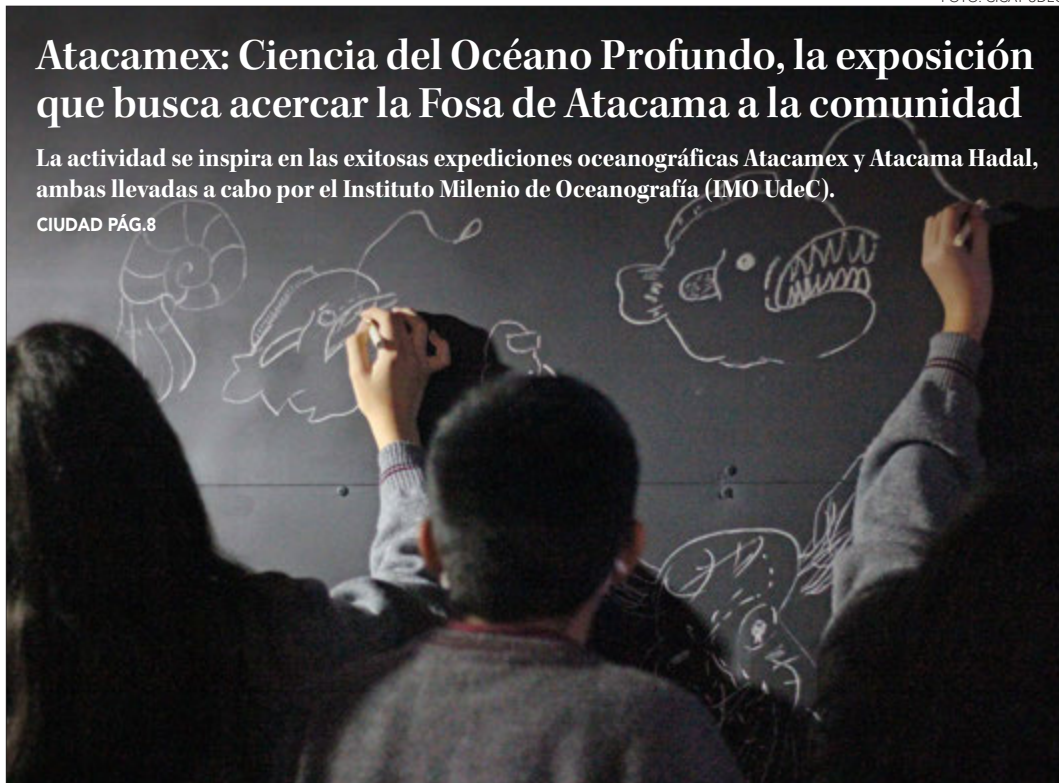
debería agregar un mínimo de 650 camas adicionales. CIUDAD PÁG.6

Atacamex: Ciencia del Océano Profundo, la exposición que busca acercar la Fosa de Atacama a la comunidad

La actividad se inspira en las exitosas expediciones oceanográficas Atacamex y Atacama Hadal, ambas llevadas a cabo por el Instituto Milenio de Oceanografía (IMO UdeC).

CIUDAD PÁG.8

FOTO: CICAT UDEC



Hoy salta a la tarima la primera carta de Biobío en el mundial de pesas

Sergio Cares, formado bajo el alero del Club Manquimávida de Chiguayante, hará su estreno en el certamen en Grecia.

DEPORTES PÁG.12

FOTO: MINDEP BIOBÍO



Retorno de Estado de Excepción suma apoyos en senadores de la Región

“No nos queda más camino”, declaró el senador Gastón Saavedra (PS). Lo anterior, en medio de la movilización de contratistas forestales.

POLÍTICA PÁG.5

EDITORIAL: LA BATALLA PARA MANTENER EL PODER ADQUISITIVO



#FUE TENDENCIA

El Gobierno de Gabriel Boric estaría analizando la manera de desplegar militares en rutas de la Macrozona Sur, sin recurrir a un nuevo Estado de Excepción.

El debate se mantiene álgido en redes sociales, ante la continuidad de los hechos de violencia y las movilizaciones de camioneros.

Gastón Saavedra

@gastonsaavedra

En la Macrozona Sur se requiere de apoyo económico y desarrollo social, pero tampoco podemos descuidar la seguridad de quienes viven y trabajan. Hay que desarrollar un plan integral en la zona.

Pilar Mery Domeyko

@merydomeykop

Boric aseveró que se está trabajando en "estados intermedios" para evitar hechos de violencia en la Macrozona Sur, con presencia de fuerzas militares, pero sin un Estado de Excepción. Estos estarían solo a cargo de las carreteras.

Enrique Van Rysselberghe

@vanrysselberghe

Es necesario aplicar a la brevedad posible el Estado de Excepción Constitucional en la macrozona Sur y la Provincia de Arauco y Biobío, por que hasta el momento es la única medida concreta que puede enfrentar la crisis de seguridad que se vive en la zona.

Iván Flores García

@ifloressenador

No estoy de acuerdo con un nuevo estado de excepción en el sur del país. No fue solución durante el gobierno anterior y tampoco lo será ahora. La militarización y la convocatoria de las FFAA no es el camino. Respaldo la postura del Gobierno.

ENFOQUE

Homenaje al personal de salud

HÉCTOR PALAVECINO WIGAND

Gran Delegado Jurisdiccional del Gran Maestro de la Gran Logia de Chile para Concepción.



La Gran Logia de Chile, a través de la Gran Delegación Jurisdiccional del Gran Maestro, Venerable Hermano Sebastián Jans Pérez, que comprende las Logias de Concepción, Chiguayante y San Pedro de la Paz, ofrece este merecido reconocimiento a los funcionarios públicos de nuestro país, enfocando nuestra atención e interés en todos y cada uno de los funcionarios de la salud, especialmente en los de nuestra Región.

Estimamos que es al Estado, a quien corresponde ejercer un rol de promoción de la participa-

ción de las personas, en la construcción de estilos de vida, que favorezcan su desarrollo individual y colectivo, para lo cual, debe garantizar condiciones sanitarias idóneas a lo largo del país, y el acceso oportuno a prestaciones de salud integrales y de calidad, logrando que las personas, las familias y las comunidades, se sientan acogidas y más seguras, en ambientes sanitariamente protegidos.

Abordar los desafíos señalados, obliga a incorporar importantes transformaciones en las políticas,

planificación y administración de recursos económicos, humanos y técnicos, siendo el personal sanitario, la pieza esencial para liderar los procesos de transformación requeridos, para avanzar en el mejoramiento continuo de la salud de la población, y de la satisfacción de sus necesidades sanitarias.

En este contexto, resulta esencial, optimizar las condiciones laborales y de desarrollo profesional de todos los integrantes del sistema de salud; mejorar sus remuneraciones; entregar mayor movilidad dentro del sistema, y fortalecer las carreras funcionarias, factores esenciales para atraer y retener, al personal sanitario en el sector público, además de alcanzar mayores niveles de satisfacción en el trabajo, a través de la implementación, de planes de buenas prácticas laborales.

Entonces, como no reconocer, cuando ya han transcurrido más de dos años, desde que en marzo del año 2020, nos viéramos enfrentados a los primeros efectos de la pandemia del coronavirus. Podemos decir con orgullo y satis-

facción, que nuestro sistema de salud, logró estar a la altura de las circunstancias, que aun, tratándose de un virus con altísimas tasas de propagación, contagio y fallecimiento de pacientes, todos los funcionarios de la salud, pusieron lo mejor de sí, en la contención de sus efectos, dejando de lado muchas veces, a sus propias familias, para dedicarse por completo, al cuidado de los enfermos y contagiados por el virus, cumpliendo turnos extenuantes, perdiendo compañeros de trabajo, y exponiendo su propia salud en cada tratamiento, y en cada persona que les correspondió atender: reitero; cómo no reconocer sus acciones, y agradecer su entrega y sacrificio? La Masonería y los Masones sí lo reconocemos a través de este significativo homenaje.

Tenemos fe y esperanza en hacer de nuestra Patria, un país más Humanista, laico y democrático, donde se practique la tolerancia y la fraternidad, para que todos nuestros compatriotas vivan en un ambiente donde se respete su dignidad humana, empezando por su salud.

Hace unos días fuimos muchas personas las que estuvimos horrorizadas al enterarnos de que una joven había consumido un chip de identificación de mascota que se encontraba en un anticucho, en las calles de Estación Central. Sin embargo, la indignación que genera el que alguien haya cocinado a un perro, un animal doméstico, debería ser la misma que nos impulse a luchar por la prohibición de los experimentos en animales para industrias como la cosmética.

El 24 de abril fue reconocido como el Día Mundial del Animal de Laboratorio y en Chile lo conmemoramos con una ley que busca prohibir y sancionar la experimentación en animales vivos que duerme en el Senado. La organización Cruelty Free International, estima que tan sólo en 2015, se utilizaron alrededor de 192,1 millones de animales con fines científicos en todo el mundo. Mientras, el último informe de la Comisión

Europea muestra que en 2018 se realizaron 12,3 millones de experimentos con animales en toda la Unión Europea.

Es importante ser enfáticos en que el uso de animales en laboratorios no es imprescindible en las industrias. En el caso del sector de la cosmética, por ejemplo, hoy existen alternativas éticas de testing que son seguras y que no involucra tortura ni sufrimiento. Debemos abrir espacio a otras formas de crear, es por eso que en The Body Shop apostamos por productos que son creados con ingredientes cruelty free y además, estamos trabajando para ser 100% veganos en 2023.

Cada día son más las personas que valoran y apoyan las iniciativas éticas, priorizando artículos menos dañinos tanto para los seres vivos como para el medio ambiente. Hasta mediados de 2021, un poco más de 70 marcas chilenas estaban certificadas como libres de crueldad animal y espera-

Fin del testeado animal: un llamado urgente

ELISA GRUBE



Hasta mediados de 2021, un poco más de 70 marcas chilenas estaban certificadas como libres de crueldad animal.

mos que este 2022 se sumen muchas más. Mientras no exista una ley firme que sancione y prohíba el testeado animal en nuestro país, es nuestro deber como empresas comprometernos a diseñar y comercializar productos libres de crueldad animal. Así, no sólo mejoraremos la calidad de vida humana, sino también la de otros seres vivos que forman parte fundamental de nuestro ecosistema.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El Presidente Gabriel Boric adelantó que desde el Ejecutivo se trabaja en un paquete de medidas que busca “evitar cualquier práctica colusoria que termine atentando contra los precios de productos básicos como el aceite”.

Es cierto: el país se ha enterado de distintos casos de empresas que se han coludido para pactar precios en contra de los consumidores. Todavía están en la memoria colectiva el caso de las farmacias (2008), del papel (2015 y 2016), de los pollos (2011), de los supermercados (2016), entre otros. El año pasado la Fiscalía Nacional Económica (FNE) recomendó investigar el mercado del gas licuado porque “hay claras señales de colusión”. La FNE recomendó prohibir que Gasco, Abastible y Lipigas participen en la distribución de gas licuado a los consumidores, lo que se conoce como integración vertical. Además, para impulsar una caída de los precios, la FNE propone cambios regulatorios al negocio del gas natural.

En mercados con pocos actores que controlan las cadenas de producción y distribución se generan incentivos para que ocurran coordinaciones que no son propias de la “mano invisible” que debería regular los equilibrios de precio, oferta y demanda. La metáfora de la mano invisible, elaborada por el economista Adam Smith, sostiene que la economía de mercado es la más idónea herramienta para alcanzar el bienestar social má-

La batalla para mantener el poder adquisitivo



Es probable que sea necesario impulsar medidas orientadas a mantener el poder adquisitivo de la ciudadanía, que se ha visto golpeada en el bolsillo desde el inicio de la pandemia.

ximo, mientras el individuo busca el propio interés. Por desgracia, la autorregulación del mercado no ha sido suficiente. Por ello, la FNE ha propuesto una serie de medidas para combatir y evitar casos de concertación de precios en contra de la ciudadanía.

En el último año el alza de los precios de diversos productos esenciales ha afectado el bolsillo de millones de chilenos y chilenas. Estos incrementos de precios afectaron gran parte de los productos que componen la canasta básica familiar, como el aceite, la bandeja de huevos, los fideos y el arroz, entre otros alimentos. En el caso del aceite de cocina los aumentos de precios son tan notorios y de tal magnitud que el país comenzó a debatir la posibilidad de una colusión entre empresas. Hace 12 meses hubo una serie de denuncias de alzas excesivas de precios de los materiales para construcción. Es probable que sea necesario impulsar medidas orientadas a mantener el poder adquisitivo de la ciudadanía, que se ha visto golpeada en el bolsillo desde el inicio de la pandemia.

CARTAS

La anormal normalidad

Señora Directora:

Mucho se ha hablado de la importancia de retomar la normalidad en los colegios y de reactivar la economía a través de la creación de más y mejores empleos, pero nada de esto es posible sin un servicio de locomoción colectiva que satisfaga a un Gran Concepción en franca expansión poblacional.

Claro, lo ideal sería tener un servicio de transporte público con choferes en condiciones de trabajo óptimas (lo que supondría un efecto en el cómo se relacionan, por ejemplo, con los usuarios estudiantes), pero por ahora estoy seguro que nos conformaríamos con una frecuencia de recorridos aceptable. A fin de cuentas, “nuestras” micros son fundamentales para el desplazamiento de quien trabaja o estudia, más en un modelo de conurbación que hace homenaje al centralismo, convirtiendo a la capital penquista en el eje de interacción social/académico/laboral, lo cual degrada a las demás localidades de la periferia a simples comunas dormitorio.

De hecho, esta es hasta una oportunidad de repensar la re-

gión que queremos.

Fernando Fernández Ulloa

Derechos de autor: un debate para ampliar

Señora Directora:

Celebramos que durante las últimas semanas la discusión sobre los derechos de autor haya estado en el debate público. Sin dudas, es muy importante que conversemos sobre la manera en que deben estar protegidos en nuestra legislación, entendiendo su importancia para el desarrollo cultural y económico.

En este sentido, valoramos que la Convención Constitucional haya consagrado los derechos de autor en su propuesta final. Sin embargo, es importante recalcar que todavía hay mucho por hacer en esta materia y en propiedad intelectual.

Por este motivo, también es relevante que la mesa de trabajo anunciada por la ministra de las Culturas para avanzar en los derechos de autor tenga un carácter lo más amplio posible. Para nuestra organización, sería muy relevante poder estar presentes en este espacio, ya que tenemos una visión que sería un aporte a la discusión.

Los derechos de autor –y también de propiedad intelectual– tienen una doble función en la publicidad. Por un lado, son el principal mecanismo para que los miles de creativos desarrollen ideas que generen cultura, en un modelo que resguarda su autoría. Y por otra parte, son parte del impulso que está teniendo hoy la economía creativa en Chile y en el mundo, que es uno de los sectores productivos con mayor dinamismo y representa actualmente el 3% del PIB mundial, según datos de Naciones Unidas.

Alejandra Ferrari, directora Ejecutiva Asociación Chilena de Publicidad (ACHAP)

Contaminación acústica

Señora Directora:

Increíble la responsabilidad de algunas personas que suelen estacionar sus vehículos en la calle y que por algún motivo se dispara la alarma y los demás tienen que soportar el ruido. Debería existir mayor responsabilidad y a la falta de ello, sanciones para quienes contaminan la ciudad con ruidos excesivos.

Carolina Villablanca P.

CONDONACIÓN DEL CAE

¡¡OJALÁ RESULTE ANTES DE QUE TERMINE DE PAGAR!!



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#NosCuidamos

Paz Moraga, periodista y directora (s) Radio UdeC

“Aún me cuido usando la mascarilla en lugares cerrados o con aglomeración de personas y lavando las manos constantemente. Aún no es tiempo de bajar los brazos y en esta etapa el autocuidado es fundamental”.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Los modelos comparados en el proceso de traspaso de competencias son valiosos para nuestro país, más aún bajo el escenario que se vive, en medio de un proceso constituyente.

Algo que Ecuador vivió hace 14 años y Paola Pabón, gobernadora de la provincia de Pichincha, conoce bien. Hace unos días estuvo en Concepción compartiendo su experiencia, entre ellas, el haber estado privada de libertad, luego de las protestas que hubo en contra el presidente Lenin Moreno. Fue acusada de sedición.

“Mi obligación era garantizar la movilidad, porque entre las competencias que tiene la Prefectura es la movilidad y la vialidad. El régimen de Moreno me responsabilizó de rebelión armada. Enfrenté un proceso judicial, estuve 72 días presa. Estuve a punto de perder mi cargo en diciembre del 2019”, relató.

-¿Cómo ve usted el proceso que esta viviendo Chile?

-Chile está atravesando cambios profundos. Y frente a esos cambios, que requiere el país, se está colocando con mucha fuerza el discurso de la descentralización. La descentralización es un modelo que busca tocar las estructuras de un Estado que desde el centralismo venía pujando por el desarrollo nacional. Me parece que es un momento de cambio, que hay que aprovecharlo en términos generales.

-¿Ve usted alguna similitud entre los modelos chileno y ecuatoriano?

-Estoy mirando el Chile de hoy con un Ecuador de hace 14 años que vivió esta misma necesidad de cambio estructural de su sociedad. Por eso creo que es un buen momento para la descentralización. Me llevo la impresión de que es un momento para generar el modelo. Es un buen momento que la arena en la tierra está colocada, es una buena tierra y si logramos colocar la semilla adecuada va a generar los frutos necesarios. Yo comparo este proceso al proceso constituyente que tuvo el Ecuador en el 2008. En el 2008 nos cuestionamos el modelo de desarrollo y al cuestionarnos el modelo de desarrollo nos cuestionamos el modelo de gobernar el país y la descentralización se presentó como una posibilidad distinta de generar un modelo de desarrollo equitativo que piense en cerrar las asimetrías que puede haber entre los polos de desarrollo, que es normal que existan en un país con ese centro y esa periferia que demanda que haya mayor homogeneidad en el desarrollo.

-¿Cree usted que el modelo ecuatoriano puede ser replicado en Chile?

-No hay recetas que se puedan co-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

PAOLA PABÓN, GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA, ECUADOR:

“Es un buen momento (en Chile) para la descentralización”

De visita en Concepción participó de una serie de encuentros referidos al traspaso de competencias. Compartió su experiencia y lo que podría ser replicado en nuestro país.

FRASE

“Evitaría que el modelo de descentralización chileno quede en manos de la discrecionalidad y la voluntad”.

“Hay una necesidad desde los gobernadores de señalar, estamos capacitados para asumir más competencias”.

piar. La coyuntura y la realidad de cada país va a ir determinando cuál es la mejor salida. Pero siento que al haber un modelo, un proceso constituyente, el modelo de descentralización tiene que nacer en la Constituyente. Me parece que esa es una gran oportunidad y esa sería mi recomendación respetuosa a quienes están en la Asamblea Constituyente, quienes están en el Parlamento y sobre todas las autoridades loca-

les. Creo que deben apostarse a que en la constituyente se pueda colocar las bases del modelo de descentralización y que luego puedan ser desarrolladas por la legislatura. En este caso, que arme la normativa secundaria, una nueva constitución, que ubique el modelo de descentralización, que sienta las bases y una normativa secundaria que desarrolle esos principios que contempla la

Constitución. Veo esa oportunidad y esa similitud con el proceso que vivió en Ecuador en el 2008.

-¿Ha visto alguna similitud?

-Sí. Las constituyentes buscan reconstituir un Estado y creo que esa es la aspiración de la Constituyente de Chile y fue la inspiración de la Constitución de Montecristi en Ecuador en el 2008. Creo que ese es un buen momento. Otra similitud es la demanda de los gobiernos locales sobre un modelo de descentralización. Si estamos aquí, por invitación del gobernador del Biobío, es porque hay una necesidad desde los gobernadores de señalar, estamos capacitados para asumir más competencias y creemos en el modelo de descentralización como un mecanismo de servir mejor a la gente.

-¿Cómo fue el traspaso de competencias desde el nivel central a los gobiernos regionales?

-Fue abrupto por qué la Constitución estableció competencias exclusivas entonces no hubo un proceso de diálogo, pero abrupto en la medida en que se aprobó la Constitución y de pronto todos los gobiernos locales asumieron competencias exclusivas. Esa es para mí el mejor ejercicio de impulsar la descentralización. Yo creo que hay que tomar una decisión.

-¿Qué recomendaciones entregaría al proceso chileno?

-Es importante evitar que la voluntad política y la discrecionalidad empañe el proceso de descentralización, y eso se logra a través de la norma. Si en la norma dejas expresamente distribuidas las competencias, la asignación de recursos va a ser muy difícil que más adelante esto sea manoseado por la voluntad política. Si tú me preguntas cuál es la recomendación, evitaría que el modelo de descentralización chileno quede en manos de la discrecionalidad y la voluntad.

-¿Cómo es la relación del gobernador con los municipios?

-Una de las reformas que hizo nuestra Constitución es que en el caso de las provincias, los municipios son parte de la Cámara Provincial. Tú acá escoges por votación popular los consejeros. Yo no tengo consejeros regionales electos por votación popular. Lo que tengo son alcaldes de la provincia que integran mi Cámara. Pichincha tiene ocho municipios. Yo tengo ocho alcaldes y 53 parroquias rurales, siete son representantes de los gobiernos parroquiales, todos, en mi caso todos de tiendas políticas diferentes. Cómo generas consenso a propósito del territorio y el diálogo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

EL SOCIALISTA GASTÓN SAAVEDRA SE UNIÓ A PETICIÓN EN LA QUE HA INSISTIDO EL UDI ENRIQUE VAN RYSELBERGHE

Retorno de Estado de Excepción suma apoyos en senadores del Biobío

Aunque con matices, respecto de lo expuesto por el gremialista, el militante PS dijo que “no nos queda más camino”. Lo anterior, en medio de la movilización de trabajadores y contratistas forestales.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Mientras la paralización de trabajadores y contratistas forestales parece no tener una pronta salida, las reuniones y declaraciones que proponen “estrategias” para abordar la situación que se vive en el cono sur de la provincia de Arauco y la Región de La Araucanía se multiplican.

Ayer, por ejemplo, fue un día bastante movido que inició con una visita del gobernador regional, Rodrigo Díaz, a La Moneda (ver nota aparte); luego con una reunión en la comisión de Seguridad, donde estuvieron la ministra y el subsecretario del Interior, Izkia Siches y Manuel Monsalve, respectivamente; y continuó con declaraciones como las del senador, Gastón Saavedra (PS), apoyando un eventual decreto del Estado de Excepción Constitucional de Emergencia.

“No podemos continuar con la indefensión en la que está el grueso de la población, donde camioneros bloquean las calles, y otros intervienen violentamente atrofiando todos los procesos de trabajo (...). Hay que reponer el Estado de Derecho en Arauco y Biobío, y eso es aplicar el Estado de Excepción Constitucional. No nos queda más



FOTO: SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

LA MINISTRA y el subsecretario del Interior estuvieron exponiendo en la comisión de Seguridad del Senado.

camino”, dijo Saavedra, quien hasta ahora siempre se había mostrado contrario a la medida.

Quizás por ello, no solo mencionó las recientes movilizaciones, sino también aclaró que “junto con eso tenemos que iniciar de una vez por todas el proceso de diálogo para resolver los problemas de tierras, de agua, de vivienda”.

Uno de los senadores del Biobío que ha insistido en la aplicación de un Estado de Excepción es el UDI, Enrique van Rysselberghe. Ayer volvió a reiterar sus dichos, pero además, cuestionó la visión que tienen el gobierno de lo que ocurre en el territorio, tras escuchar a la ministra del Interior en la comisión de Seguridad de la cual es parte.

“La ministra expuso sobre las intenciones que tiene el gobierno sobre seguridad en el país, todas las cuales son buenas y bien intencionadas, pero no fue capaz de anunciar ninguna medida concreta y de aplicación inmediata para hacerse cargo de la emergencia de seguridad que se viven en el sur del país (...). Al escuchar a la ministra del Interior, queda la sensación de que el actual gobierno vive en otro país, donde no hay crisis de seguridad; donde la Macrozona Sur no existe, y donde no se registran atentados diariamente”.

Tras la reunión con la comisión de Seguridad, tanto Siches como Monsalve, respondieron preguntas de la prensa, casi todas referidas al baneo en el Barrio Meiggs, en Santiago. Aunque Monsalve ahondó en las indicaciones que el gobierno pretende incluir a algunos proyectos de ley, hoy en el Senado, para favorecer la persecución penal. Por ejemplo, cambiando la figura de Asociación Ilícita por la de Crimen organizado.

Además, consultada por la idea de declarar a la carreteras del país como infraestructura crítica, lo permitiría el patrullaje de militares, la ministra Siches dijo que es una discusión que está dando entre los parlamentarios, nosotros queremos visualizar otras alternativas. Es parte de la discusión”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: GOBIERNO REGIONAL

EL GOBERNADOR concurrió a La Moneda en la mañana, luego tuvo actividades en el Congreso.

Gobernador pide terminar con “dos mandos”

Tal y como lo había adelantado, el gobernador regional, Rodrigo Díaz, concurrió ayer a La Moneda para entregar una carta al Presidente, Gabriel Boric, donde solicita terminar con los “dos mandos” que actualmente operan en la denominada Macrozona Sur.

En palabras simples, quien está a la cabeza de la Macrozona Sur es la autoridad policial de La Araucanía, y en el caso de los uniformados de las provincias de Arauco y Biobío, eso genera una doble dependencia y, por lo mismo, un actuar menos diligente, al menos en opinión del gobernador Díaz.

La autoridad dijo tener un pro-

fundo respeto por Carabineros, de hecho recordó los recursos que se han entregado (más de \$75 mil millones a través de un Convenio de Programación), pero agregó que “la propuesta tiene que ver con una forma el problema de seguridad”.

Durante la jornada de ayer, además, Díaz manifestó estar de acuerdo con la petición de la Asociación de Contratistas Forestales, quienes han pedido que las carreteras sean declarada infraestructura crítica. “Como gobernador del Biobío le solicito al gobierno Interior acoger este planteamiento, para que las personas puedan circular libremente”, sostuvo.

Ciudad



#NosCuidamos

Margarita Solís, empresaria

“Es importante no descuidarnos. Si bien han disminuido los contagios, no deben olvidar la mascarilla en espacios cerrados, porque la pandemia no ha terminado”.

NUEVO INMUEBLE SE INAUGURARÍA EN 2030 -2035

Hospital Regional requiere de una cirugía mayor

A fin de mes se espera contar con el estudio preinversional para presentarlo a Salud. Se requiere de 12 a 14 hectáreas para construir el centro.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Si bien el Hospital Guillermo Grant Benavente es reconocido como uno de los centros de mayor complejidad del país y referente del sur de Chile, su infraestructura de 20.000 metros cuadrados, inaugurada el 27 de mayo de 1945, muestra un franco deterioro y una falta evidente de espacio que hacen necesario pensar en un nuevo inmueble.

Y es que a pesar de la construcción de la Torre de Servicios de Urgencia realizada en 1987; la creación del Servicio de Psiquiatría en 1989 y la apertura en 2010 del Centro de Atención Ambulatoria, que en conjunto sumaron 31.000 metros cuadrados, el lugar quedó pequeño y requiere de una cirugía mayor.

Así lo advirtió el diputado Eric Aedo (DC), miembro de la Comisión de Salud de la Cámara, al visitar las instalaciones del hospital en compañía de Jaime Tapia, director del Regional. “Es hora de decidir dónde se va a levantar el nuevo Hospital Regional (...) Nos tenemos que jugar para que el nuevo hospital lo construyamos en plazos más acotados y para eso necesitamos tener definiciones de conjunto, con las autoridades regionales y nacionales”, dijo el parlamentario.

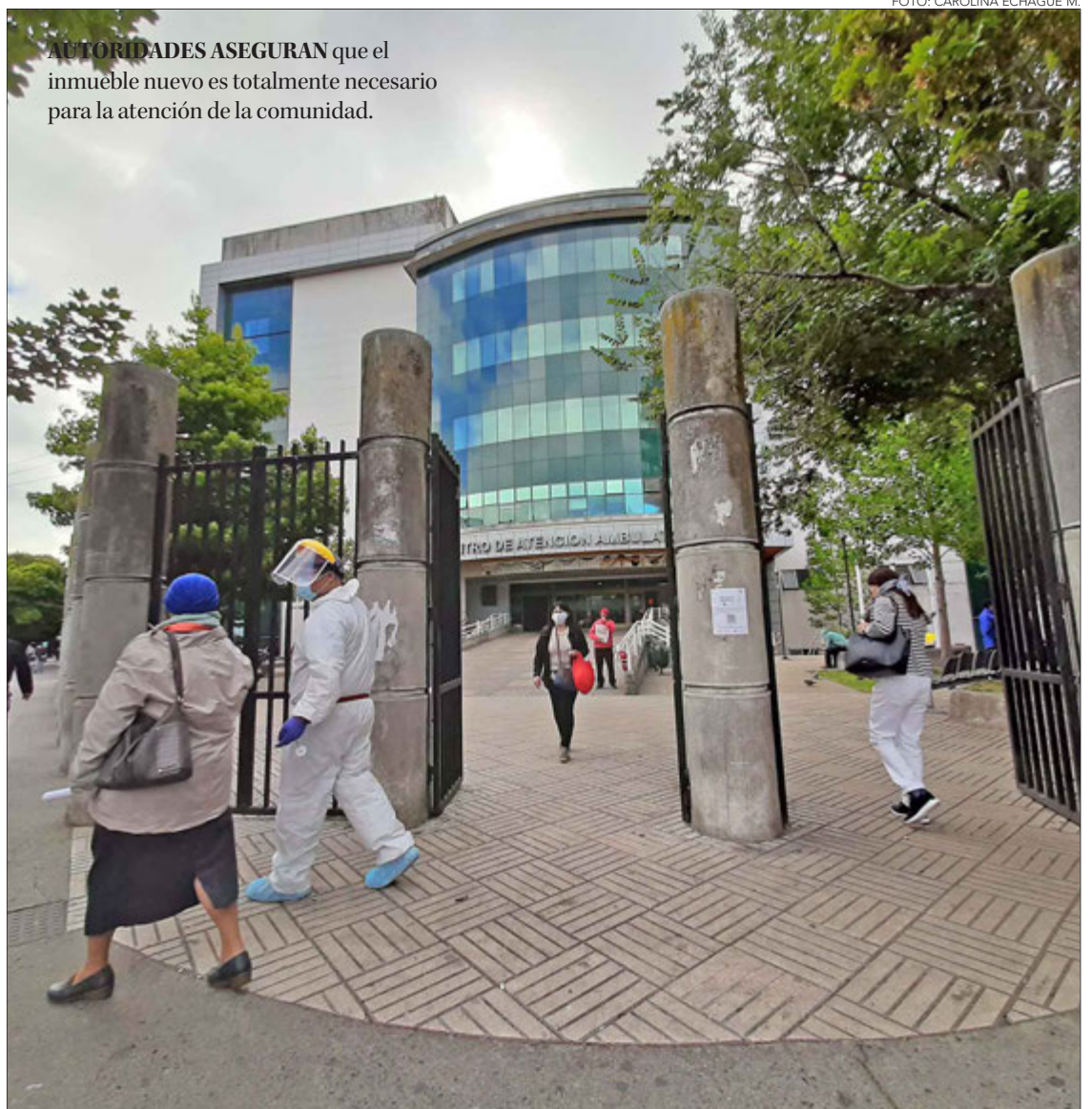
En tanto, el director del recinto aseveró que el Regional es el único, de un grupo de centros inaugurados en la década del 40’, que no tiene proyecto de recambio. “El Salvador, Gustavo Fricke y Sótero del Río todos están en fase de construcción de un nuevo hospital”, dijo y comentó que el estudio preinversional anunciado hace años para Concepción nunca se hizo, sólo tuvo bajada para el de Coronel.

Estudio en marcha

Actualmente el Regional está realizando un estudio preinversional, que tarda dos años, pero que el centro local pretende terminar en un año, en un mes esperan enviarlo al ministerio de Salud y luego a Desarrollo Social para la aprobación de la iniciativa.

Eso sí, para que el nuevo hospital vea la luz se deberá esperar, al menos, entre ocho y 10 años, pues al estudio preinversional debe sumarse un año de fase de diseño, cuatro a cinco más de construcción, además de equipamiento, marcha blanca y apertura.

Aún no se tiene un monto estimado de la construcción ni tampoco datos fidedignos de la población real que atenderá, debido a las fallas en el último Censo, así como a fac-



AUTORIDADES ASEGURAN que el inmueble nuevo es totalmente necesario para la atención de la comunidad.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Al estudio preinversional

se debe sumar un año de la fase de diseño; cuatro a cinco años de construcción, equipamiento, marcha blanca y apertura.

Actualmente el Regional cuenta

con 830 camas y se espera que con el nuevo centro se agreguen entre 650 y 800, superando las 1.000.

xible, que se adapte a los cambios y formas de la comunidad y telemedicina, entre otros.

Eso sí, no se dejará de contar con el edificio antiguo, buscando que entre los dos inmuebles superen las 1.000 camas.

Espacio disponible

El alcalde de Chiguayante, Antonio Rivas, afirmó que su territorio es basto y cuenta con alta conectividad por lo que sería un lugar apropiado para construir un hospital de alta complejidad.

“Sin embargo como ya se demostró eso queda en manos del ministerio y la voluntad política de las autoridades (...) La situación del Hospital Regional no da para más y se debe contar pronto con un inmueble que logre acoger a toda la población que atiende”, comentó Rivas.

Aedo aseguró que hablará con la ministra de Salud y le planteará a la ministra y al subsecretario de la cartera para apoyar al Regional y así obtener recursos, de tal manera de ir disminuyendo brechas.

tores como la migración interna.

“Estamos proyectando para 2030 -2035 con supuestos, el mayor problema lo tendríamos en la proyección del número de camas, pero estamos trabajando con un equipo asesor para mitigar ese efecto: viendo ingresos, egresos y patologías más prevalentes”.

Eso sí, se está avanzando con un grupo de ingenieros y arquitectos en la búsqueda de un terreno adecuado para la construcción del hospital que debería tener entre 12 y 14 hectáreas, para construir un centro verde o ecológico que trate sus desechos orgánicos y que use las mejores tecnologías para funcionar; que sea inteligente, que cuente con inteligencia artificial y protección de datos artificiales y también, que sea un hospital líquido, es decir, fle-

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad



FOTO: GENTILEZA MUNICIPALIDAD DE TOMÉ

HACE UNOS DÍAS se realizó el primer cónclave.

ANTE CASOS DE VIOLENCIA

Crean el Consejo de Seguridad Escolar

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

La violencia escolar, sin duda, sigue siendo preocupación de la comunidad educativa y en las familias de la Región del Bío Bío.

En Tomé las autoridades locales y educadores optaron por reaccionar en conjunto con la creación del Consejo de Seguridad Escolar.

El municipio que encabeza la jefa comunal, Ivonne Rivas, informó que se trata de una instancia donde participan las direcciones de Seguridad Pública, de Desarrollo Comunitario y de Educación Municipal.

Hace unos días tuvo su primera reunión para hacer frente a los casos de violencia física y psicológica en los estudiantes.

La directora de Seguridad Pública de Tomé, Karina Vera, indicó a la comunidad que la idea es trabajar en conjunto con otros programas clave como Senda Previene, "en todo lo que tiene que ver con la prevención escolar, tanto en el delito, el microtráfico, en un sin fin de cosas que están ocurriendo en los establecimientos educacionales".

En tanto, la coordinadora de Convivencia Escolar Comunal, Soledad Muñoz, detalló a los tomecinos que esta instancia sirve de retroalimentación y que todo lo que se rea-

Está organizada por el municipio de Tomé en un trabajo junto a la comunidad y las policías.

lice "en pro del beneficio de los alumnos en prevención de las problemáticas actuales, siempre va a ser beneficioso".

El plan preventivo y educativo trabajará en una campaña que incluirá charlas y el fomento de actividades deportivas y culturales.

La encargada de Convivencia Escolar del Liceo Industrial de Tomé, Andrea Mellado, aseveró que actualmente "la realidad es súper compleja, por la violencia entre estudiantes, el porte de drogas", añadiendo que trabajar en red es fundamental para contrarrestar el fenómeno social.

Es por ello que también participan de este Consejo de Seguridad Escolar tanto Carabineros como la PDI.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



PRORROGA EL PLAZO DE POSTERGACIÓN DE PERMISOS DE SUBDIVISIÓN, LOTEO O URBANIZACIÓN Y DE CONSTRUCCIONES, DISPUESTO POR EL DECRETO ALCALDICIO N° 1.036 DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN, DEL 23.12.2021, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL EL 02.02.2022.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 291

CONCEPCIÓN, 26 ABRIL 2022

VISTOS:

El D.F.L. N° 458, de 1975, Ley General de Urbanismo y Construcciones (en adelante, LGUC); la Ley N° 21.202, que modificó diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los humedales urbanos; el D.S. N° 47 (V. y U.) de 1992, Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (en adelante, OGUC); el D.S. N° 15 del Ministerio del Medio Ambiente, de 2020, que establece Reglamento de la Ley N° 21.202; la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Circular DDU 444 de la División de Desarrollo Urbano del MINVU, del 28.10.2020, que instruye sobre la postergación de permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, de acuerdo a las disposiciones contenidas en el artículo 117 de la LGUC, en relación con lo señalado en el artículo 3° de la Ley N° 21.202; la Resolución N° 7, de la Contraloría General de la República, de 2019, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; el D.S. N° 397 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo; y el Decreto Exento N° 81 (V. y U.) de 2014, que deroga el Decreto N° 201 (V. y U.) de 2007, y fija orden de subrogación del cargo que indica.

CONSIDERANDO:

1) Que, la Ley N° 21.202 tiene por objeto, según su artículo 1°, "proteger los humedales urbanos declarados por el Ministerio del Medio Ambiente, de oficio o a petición del municipio respectivo". Añade el precepto que si la solicitud de reconocimiento de la calidad de humedal urbano es presentada por un municipio, el Ministerio del Medio Ambiente debe pronunciarse dentro del plazo de seis meses.

2) Que, además, el inciso 1° del artículo 3 de la Ley N° 21.202, prescribe: "Desde la presentación de la petición de reconocimiento de la calidad de humedal urbano y hasta el pronunciamiento del Ministerio del Medio Ambiente, la municipalidad respectiva podrá postergar la entrega de permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones en los terrenos en que se encuentren emplazados, dicha postergación se realizará utilizando, en lo que corresponda, el procedimiento establecido en el artículo 117 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones".

3) Que, por su parte, el inciso 1° del artículo 117 LGUC, dispone: "Los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones podrán postergarse hasta por un plazo de tres meses, cuando el sector de ubicación del terreno esté afectado por estudios sobre modificaciones del Plan Regulador Intercomunal o comunal, aprobados por resolución del Alcalde. Esta postergación deberá ser informada previa y favorablemente por la Secretaría Regional correspondiente del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo". Añade el inciso 2° de dicha norma: "En caso necesario, el citado plazo de tres meses podrá ser prorrogado hasta completar un máximo de doce meses. La prórroga se dispondrá por decreto supremo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo dictado "por orden del Presidente de la República" o por resolución del Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo respectivo, según se trate de estudios sobre modificaciones de un Plan Regulador Intercomunal o de un Plan Regulador Comunal, en su caso. Tanto el decreto supremo como la resolución se publicarán en el Diario Oficial y en algún diario de los de mayor circulación en la comuna".

4) Que, la SEREMI del Medio Ambiente de la Región del Bío Bío, por medio de la Resolución Exenta N° 1.057, del 15.09.2021, declaró admisible la solicitud de reconocimiento de humedal urbano "Pichi Mapu", presentada por la Municipalidad de Concepción, por lo que el plazo de 6 meses vencía, inicialmente, el 15.03.2022. No obstante, el Ministerio del Medio Ambiente, por medio de la Resolución Exenta N° 97 del 04.02.2022, amplió hasta el día 04.05.2022 el plazo para concluir el procedimiento de reconocimiento de humedal urbano, entre otros, del humedal "Pichi Mapu".

5) Que, mediante nuestro oficio ORD N° 2.757 del 20.12.2021, esta SEREMI informó previa y favorablemente la postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, hasta por un plazo de tres meses, respecto de los terrenos localizados en la propuesta de humedal urbano "Pichi Mapu", presentada por la Municipalidad de Concepción.

6) Que, la Municipalidad de Concepción, por el Decreto Alcaldicio N° 1.036 del 23.12.2021, publicado en el Diario Oficial el 02.02.2022, postergó por el plazo de tres meses el otorgamiento de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, respecto de los terrenos localizados en la propuesta de humedal urbano "Pichi Mapu".

7) Que, mediante su oficio ORD N° 220 del 07.03.2022, complementado por el oficio ORD N° 251 del 14.03.2022, la Municipalidad de Concepción solicitó a esta SEREMI prorrogar por tres meses, desde el 03.05.2022, el plazo de postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, dispuesto por el Decreto Alcaldicio N° 1.036 del 23.12.2021, explicando al efecto que el Ministerio del Medio Ambiente aún no ha emitido su pronunciamiento acerca de la solicitud de reconocimiento de humedal "Pichi Mapu", siendo necesaria la prórroga para proteger el territorio del humedal en tanto se oficializa su declaratoria como humedal urbano.

8) Que, de acuerdo al N° 5 letra a) de la Circular DDU 444 de la División de Desarrollo Urbano del MINVU, del 28.10.2020, la SEREMI MINVU puede prorrogar la postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, solo considerando el tiempo remanente circunscrito al plazo con que cuenta el Ministerio del Medio Ambiente para pronunciarse respecto de la solicitud de reconocimiento del humedal urbano. Agrega la Circular que la prórroga debe ser solicitada por el municipio respectivo a la SEREMI MINVU, con anterioridad al vencimiento del mencionado plazo.

9) Que, el Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura (DDUI) de esta SEREMI, por medio de Memorandum N° 54 del 25.04.2022, estimó procedente la prórroga, considerando, por una parte, que la vigencia de la postergación de permisos ordenada por el Decreto Alcaldicio N° 1.036 del 23.12.2021 se extiende hasta el 02.05.2022; por otra, que el plazo de que dispone el Ministerio del Medio Ambiente para pronunciarse sobre la solicitud de reconocimiento de la calidad de humedal urbano del humedal "Pichi Mapu" se extiende hasta el 04.05.2022; y que, por último, conforme a la Circular DDU 444, la SEREMI MINVU puede disponer la prórroga de la postergación, por el tiempo remanente al plazo con que cuenta el Ministerio para pronunciarse sobre la referida solicitud.

10) Que, de lo expuesto resulta procedente que esta SEREMI prorrogue hasta el 04.05.2022, el plazo de postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, respecto de los terrenos localizados en la propuesta de humedal urbano "Pichi Mapu", puesto que ésta es la fecha límite que tiene el Ministerio del Medio Ambiente para pronunciarse sobre la solicitud de reconocimiento.

Por lo expuesto, procede dictar la siguiente,

RESOLUCIÓN

1) **PRORRÓGASE**, desde el día 03.05.2022 y hasta el 04.05.2022, el plazo de postergación de los permisos de subdivisión, loteo o urbanización predial y de construcciones, dispuesto por el Decreto Alcaldicio N° 1.036 de la Municipalidad de Concepción, del 23.12.2021, publicado en el Diario Oficial el 02.02.2022, respecto de los terrenos localizados en la propuesta de humedal urbano "Pichi Mapu", presentada por la Municipalidad de Concepción.

2) **PUBLÍQUESE** el presente acto administrativo en el Diario Oficial y en un diario de los de mayor circulación de la comuna de Concepción.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ AGUAYO
ARQUITECTO

SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL (S)
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO REGIÓN DEL BÍO BÍO

Ciudad



FOTO: SEREMI DE SALUD

PASE DE movilidad y mascarilla fueron controlados por la Seremi de Salud.

Salud cursa sumarios por mascarilla y pase

Un total de 33.758 fiscalizaciones por cumplimiento de medidas sanitarias ha realizado, desde el 14 de abril, momento en que comenzó a funcionar el nuevo plan Seguimos Cuidándonos Paso a Paso, la autoridad sanitaria.

El seremi de Salud, Eduardo Barra, detalló que 23.089 personas fueron alcanzadas en los controles por uso de mascarilla, 10.669 por pase de movilidad, las que dieron origen a un total de 19 sumarios sanitarios, siete de ellos por in-

19

sumarios han sido cursados en la Región a través del plan Seguimos Cuidándonos Paso a Paso.

cumplimiento en el uso del implemento y 12 por no contar con el documento.

“Más allá de la mirada de control,

como autoridad sanitaria nos interesa poner el foco en la educación para la salud, convencidos de que dando continuidad a las medidas de prevención contra la Covid-19 y manteniendo la vacunación al día, es posible evitar la propagación de la enfermedad”, dijo el seremi.

En las últimas 24 horas, en tanto, se confirmaron 88 casos nuevos de Covid-19, con los que la Región acumula 353.760 personas afectadas por el virus, de los cuales 653 se encuentran activos.

INVESTIGACIÓN SE LLEVÓ A CABO A 8 MIL METROS DE PROFUNDIDAD

Dan a conocer muestra “Atacamex: Ciencia del Océano Profundo”

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

A mediados de abril se dio a conocer el calendario de actividades más relevantes del Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnologías de la Universidad de Concepción (Cicat UdeC), con miras al 2022.

Dentro de las iniciativas se destacó la futura exposición: “Atacamex: Ciencia del Océano Profundo”, en asociación con el Instituto Milenio de Oceanografía (IMO). Muestra que fue presentada durante la jornada del martes en las dependencias del Cicat UdeC, presente en Avenida Cordillera 3582 de Coronel.

La exposición que será abierta todo público y de manera gratuita, cobra relevancia, puesto que se da en el marco del concurso Ciencia Pública del ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación e inspirada en las exitosas expediciones oceanográficas “Atacamex” y “Atacama Hadal”, realizadas en los últimos años por el IMO, en las costas de Chile.

Sobre la importancia de la muestra que estará disponible para el público a contar de agosto, la seremi de Ciencias, Sofía Valenzuela, explicó que “busca acercar la ciencia a los niños y niñas, porque de alguna forma toda la investigación que se realiza en las universidades cuesta transmitirla, por tanto, a través de este tipo de exposiciones interactivas, acercaremos toda la realidad presente a ocho mil metros de profundidad en el océano, lo que es muy relevante”.

Desde la UdeC, la vicerrectora de Vinculación con el Medio, Claudia Muñoz, señaló que “quienes la visiten podrán compartir la experiencia de lo que significa la exploración a la Fosa de Atacama por científicos de

La exposición, que estará disponible a contar de agosto en Cicat UdeC, está inspirada en la investigación marina llevada a cabo por científicos del Instituto Milenio de Oceanografía (IMO).



FOTO: CICAT UDEC

MUESTRA busca acercar la ciencia a niños y niñas del Biobío.

la IMO, lo que es un aporte a la cultura científica y una gran experiencia de valor mundial para la ciencia que se hace en Chile, especialmente desde el Biobío en el área de la oceanografía”.

Sobre el rol que cumple la UdeC, en este tipo de actividades, la vicerrectora Muñoz destacó que “una de las tareas de la Universidad de Concepción es poder socializar la

ciencia desde la academia, para que llegue a todos y todas las personas del país”.

Aporte al conocimiento

La muestra que explora el océano profundo, desde el punto de vista científico, detalló el oceanógrafo UdeC e investigador de la IMO, Rubén Escribano, “representa lo que uno espera encontrar en este mundo perdi-

do y lo importante que es hacer ciencia, ya que es una hazaña para los humanos poder llegar a un extremo tan hostil como es la profundidad del fondo marino”.

En tanto, desde Cicat UdeC, el director Juan Carlos Gacitúa explicó que “es tremendamente relevante reabrir las puertas para el año 2022, no solamente porque se trata de un hito para la ciencia lo presentado, sino

porque la Región tiene una tremenda potencia en la investigación oceanográfica y llevar eso a la comunidad, nos permite contar una historia que es propia, de manera interactiva, por lo que, invito a todos a conocer este espacio desconocido como es la profundidad del océano”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Ariel Yevenes, economista Observatorio de Corbiobío

“El coronavirus aún permanece entre nosotros, todavía con efectos de gravedad para muchos. Por ello, debemos sostener las medidas de cuidado que sugieren los especialistas y, de este modo, paulatinamente, podremos superar esto”.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

EN EL MARCO DEL PLAN CHILE APOYA

Las medidas del denominado “Plan de invierno en energía”

En materia de parafina, electricidad y gas licuado el Gobierno ha decidido impulsar un plan para alivianar los costos de estos productos energéticos. Esto se busca implementar en el inicio de un período de alta demanda.

El Presidente Gabriel Boric, finalmente, anunció el proyecto de ley que busca disminuir el precio de la parafina. Para ello, el Gobierno pretende invertir 40 millones de dólares al Fondo de Estabilización del Precio del Petróleo.

De la misma forma, el mandatario informó que se presentará un proyecto de ley de estabilización de las cuentas de electricidad y otro para aumentar la competencia en el mercado del gas.

Este anuncio se materializa luego de que en abril el Gobierno aprobara un proyecto que aumenta el techo de operación del Mecanismo de Estabilización del Precio de los Combustibles (Mepco), para extender la contención en el incremento del valor de las gasolineras, afectadas por la guerra entre Rusia y Ucrania.

Tarifas eléctricas

Desde el Ejecutivo anunciaron la creación de una ley que busca estabilizar las cuentas de luz. “En los próximos días vamos a enviar al Congreso un proyecto de ley de estabilización de las cuentas de electricidad, que tiene por objetivo evitar un alza brusca en los precios de la luz”, señaló el Presidente.

En La Moneda apuntan que una causal de la iniciativa es el incremento de las tarifas eléctricas en cerca del 20%, debido al descongelamiento de precios de las cuentas que han permanecido fijados durante los meses de la pandemia y desde un poco antes, específicamente a partir de 2019.

“Este proyecto lo que busca es evitar el alza del 40% en el precio de la electricidad. Ahí se crea un fondo transitorio de estabilización como complemento a una solución a largo plazo. Esto consiste en la meta de transición de energía justa que contempla la solidaridad entre clientes con el fondo de protección al consumidor. La fuente de financiamiento de este proyecto de ley va a ser a través de un origen privado por la estrechez del recurso fiscal”, explicó el seremi de Hacienda del Biobío, Sebastián Rivera, respecto del objetivo y financiamiento de la iniciativa que están impulsando desde el Gobierno.

Precio del gas

El Presidente Boric, a través del Ministerio de Energía, también ha dado la instrucción de que ENAP configure un modelo de negocios en el que ellos mismos vendan gas licuado al por mayor y lo distribuya



FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

40 MILLONES DE DÓLARES se inyectarán al Fondo de Estabilización del Precio del Petróleo.

20%

Es el incremento de las tarifas eléctricas debido al descongelamiento de precios de las cuentas. El Ejecutivo busca impedir que este aumento alcance un 40%.

a los diferentes municipios del país, quienes serían los encargados de entregarlos en los domicilios.

La meta de la iniciativa es desarrollar un plan integral de un año y medio de implementación y que cuente con tres etapas. En un inicio se espera partir con 3 mil cilindros de gas, aunque esperan incluso poder llevar ese número a 6 mil. En el Ejecutivo esperan en seis meses ya

tener cerca de 100 mil cilindros para poder generar un impacto en el mercado y llegar a todo el país.

“La intención es incrementar la competencia en el mercado de los combustibles, especialmente el mercado del gas licuado. Aquí lo que se busca es evitar los cobros indebidos y asegurar ahorros significativos para los consumidores para mantenerse en el largo plazo.

Se va a dar inicio a un plan piloto dependiente de la Enap con la que comenzará la venta de gas directo al consumidor minorista”, añadió el seremi de la cartera de Hacienda, sobre el plan que se busca efectuar junto a Enap y el aumento de fiscalización en competencia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

SEGÚN ECONOMISTAS Y ANALISTAS REGIONALES

¿Qué hacer con la devolución de los impuestos 2022?

Consultados priorizan ponerse al día e incluso prepagar créditos. Luego, privilegiar el ahorro y para invertir evaluar depósitos a plazo, la Bolsa chilena y extranjera, entre otros.

12

De mayo próximo es fecha a partir de la cual se iniciará el pago de la devolución de impuestos, según el SII.

Según el Servicio de Impuestos Internos, y de no existir nuevos aplazamientos, la devolución de impuestos correspondiente a la Operación Renta 2022 debiera iniciar el 12 de mayo próximo y, con ello, quienes no deban destinar esos recursos a pagar deudas deberán decidir si ahorrar, invertir o gastar, entre otras opciones.

Ante la interrogante de qué hacer con los dineros de la devolución impuestos economistas y analistas regionales recomiendan en primer término, pagar deudas si es que se tienen y de no tener esta necesidad y poder hacerlo, ahorrar en instrumentos de renta fija o aquellos que resulten con menor riesgo.

Benito Umaña, decano de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad del Bío-Bío plantea como alternativas atractivas en primer lugar el ahorro a través de distintos instrumentos de renta fija como los Depósitos a Plazo que son menos riesgosos o de renta variable cuyo riesgo es mayor, además de los Fondos Mutuos, si no se requiere el uso inmediato de estos recursos.

Pago de deudas

“Dadas las actuales tasas de interés, la posibilidad del ahorro se ve como una opción interesante y si se poseen deudas o morosidad,

lo recomendable es pagarlas y así evitar multas e intereses”, afirma el decano de la UBB.

Claudio Parés, economista de la Universidad de Concepción, coincide con su predecesor en la prioridad de usar estos dineros en saldar deudas pendientes de ser posible. Además sostiene que hay que considerar que se trata de un ingreso que ocurre por una sola vez en el año, por lo que si se gasta, debería gastarse en algo que se financie también en una sola oportunidad.

“Si tenemos una deuda o un crédito, dependiendo del monto po-

demos prepagar parte de esa deuda, refinanciar el crédito o algo similar, ya que desde el punto de vista financiero ganamos más prepagando o pagando créditos que realizando otro tipo de inversión”, señala Parés.

Del mismo modo, el economista de la UdeC plantea que para quienes están pensando en comprar un auto, lo ideal sería que pagaran la mitad de su valor con la devolución y la otra mitad con un crédito, siempre asumiendo que mientras menos deuda a futuro se adquiera, será mucho mejor.

Bolsa Chilena y Cuenta dos

Andrés Ulloa, académico de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc), postula que el ahorro es la mejor decisión para utilizar los recursos a recibir por la devolución de impuestos.

“Deberían ahorrarla en consideración a que se vienen tiempos difíciles ya que la Economía se está desacelerando mucho y el Gobierno no dispone de holguras fiscales como antes por lo tanto las ayudas no deberían ser las mismas, sino que mucho menores”, sugiere Ulloa.

En cuanto a la posibilidad de ocupar los dineros en inversión, el académico de la Ucsc dice que lo ideal es pensar en activos de fácil liquidación como Depósitos a Plazo o comprar dólares que ha seguido subiendo. “Se podría aprovechar la Bolsa chilena con más riesgo pero con valores más atractivos que antes o invertir en el extranjero, cuya rentabilidad no debería ser tan de corto plazo producto de la guerra, pero si se es optimista, al terminar el conflicto, la rentabilidad de las bolsas extranjeras debería volver a subir y proyectando que el cambio en sistema de pensiones no se dé luego, la cuenta dos de la AFP también podría sumarse como alternativa”, concluye.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Empresas regionales y Endeavor lanzan convocatoria

Co-liderada por Endeavor Chile y empresas regionales como Siderúrgica Huachipato, Empresas Madesal y Puerto Coronel se lanzó la convocatoria "Catalyze Biobío".

La propuesta tiene por objetivo buscar emprendedores con soluciones innovadoras para resolver problemas transversales de la región del Biobío y hacerla más sostenible y competitiva.

La iniciativa busca seleccionar cinco empresas, que posteriormente serán aceleradas por Endeavor y con el apoyo de los aliados del programa, esto por medio de un programa 100%

Modelo escalable y competitivo

La idea es dar con emprendimientos con un modelo escalable y con una ventaja competitiva.

a la medida, es decir, que se enfocará en la necesidad particular de cada empresa seleccionada. Además, tendrán la posibilidad de acceder a mentorías y espacios de networking, entre otros.

La idea es dar con emprendimientos con un modelo escalable y con una ventaja competitiva, y con operaciones full-time en la empresa teniendo más del 50% del control sobre la misma.

La convocatoria estará abierta hasta el 27 de mayo y se puede postular en: <https://www.endeavor.cl/catalyze-biobio/>



FOTO: CEDIDA POR ENDEAVOR CHILE

FOTO: BANCO CENTRAL DE CHILE



Economía chilena creció un 7,2% en marzo

El Banco Central (BC) informó que el Índice Mensual de Actividad Económica (Imacec) de marzo creció en un 7,2 por ciento, lo que se mantiene dentro de las expectativas del mercado.

Así lo informó el ente emisor, que indicó que la serie desestacionalizada aumentó 1,6 por ciento respecto del mes precedente y 8,5 por ciento en 12 meses.

En detalle, el Banco Central confirmó que la producción de bienes cayó 1,5 por ciento, resultado que se explicó por el desempeño de la minería y resto de bienes con tasas de -2,4 y -1,1 por ciento, respectivamente, mientras que la industria manufacturera creció un 3,3 por ciento.

La actividad comercial creció 8,6 por ciento, impulsada principalmente por las ventas minoristas y mayoristas de vestuario, calzado y equipamiento doméstico y, en menor medida, por el comercio automotor.

Los servicios crecieron 12,2 por ciento, resultado explicado por el desempeño de los servicios personales. También contribuyeron al resultado de la agrupación, el transporte y los servicios empresariales.

CON FOCO EN CONSTRUCCIÓN EN MADERA, GESTIÓN FORESTAL Y DESARROLLO DE BIOPRODUCTOS

Crean primer centro de innovación para la madera

Permitiría acelerar la solución al déficit habitacional en Chile que hoy bordea las 700 mil viviendas. Más de 40 investigadores trabajarán para elevar la productividad de la industria e incorporar ciencia y tecnología, entre otros.

Equipo Economía y Negocios
contacto@diarioconcepcion.cl

Convertir la construcción en madera en el principal motor del desarrollo sustentable de nuestro país, de la mano de la bioeconomía y la gestión sustentable de los bosques, es el objetivo del Centro Nacional para la Industria de la Madera CIM-Cenamad, pionero centro de investigación en Chile que reúne a 5 universidades, más instituciones públicas y privadas, y donde ya trabajan 41 investigadores de todo el país en diferentes líneas de trabajo.

En esta pionera iniciativa participan la Universidad Católica de Chile, la Universidad de Concepción, la Universidad del Biobío, la Universidad de Talca y la Universidad de la Frontera, junto al Centro de Desarrollo Tecnológico (UDT), además de Leitat Chile, centro tecnológico sin fines de lucro enfocado en la adición de valor con base tecnológica. Por el sector público están el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) y el Instituto Forestal -Infor- en tanto que el sector privado está presente a través de la Corporación Chilena de la Madera -Corma-, las empresas Arauco, Cmpc, Lonza Quimetal y Simpson Strong-Tie, y las industrializadoras Pataigual Home y Tecnopanel.

El presidente del CIM-Cenamad, Francisco Lozano, cuenta que se



FOTO: CEDIDA CORMA

postuló el proyecto "con el fin de ampliar la mirada de toda la cadena de valor y sumar más actores en torno a un trabajo colaborativo y un desafío común", y tomando como base, la experiencia de más de 20 años de trabajo junto a la industria forestal impulsando la construcción sustentable en madera.

Francisca Lorenzini, gerenta de Innovación y Madera 21 de Corma, explica que el trabajo del Cenamad tiene tres focos: el primero, es la construcción en madera, donde se busca desarrollar y hacer crecer la

ingeniería sísmica en madera, aprovechando virtudes propias del material, así como avanzar en diseño e ingeniería de estructuras de mediana y gran altura, y creación de nuevos tipos de losas, muros y techumbres. Aquí también se incluye investigación en preservación, protección y durabilidad contra agentes externos de la madera como el fuego, aplicación de nuevas herramientas digitales, y aporte a políticas públicas habitacionales.

El segundo foco es sostenibilidad y productividad de los territorios

forestales, donde la tarea es establecer y potenciar medidas que aseguren la conservabilidad de los territorios, por medio de estándares de productividad, calidad y variedad, de los bosques. Y, el tercero es el desarrollo de bioproductos de valor para la construcción, estructurales y no estructurales, manufactura con tecnología de punta, valorización de los residuos madereros y desarrollo de nuevos materiales.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos



#NosCuidamos

Jorge Riquelme, docente

"#NosCuidamos por mí, por todas y todos, para que podamos superar esta pandemia y salir fortalecidos como personas y como comunidad, más humanos y dispuestos a construir un país más justo y mejor. Para ello, no olvidemos las medidas sanitarias y continuar vacunándonos".

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Ha sido un trabajo arduo que ha implicado fusionar diversas expresiones escénicas, con miras a rendir un merecido homenaje a una de las voces ícono de la Nueva Ola. Se trata del musical "Cecilia, una historia incomparable", una de las producciones más importantes gestadas desde el Teatro Biobío (TBB) que este 6 y 7 de mayo -a las 20.30 horas- hará su anhelado estreno.

"Nos motivó mucho el poder homenajear a Cecilia ahora, resultaba fundamental hacer algo así hoy en día, a la par con la vigencia que ella aún mantiene. Esto también no sólo por la figura que representa para las generaciones que nos anteceden, sino también para los jóvenes, quienes han vuelto a reescucharla y revisitarla. Es realmente impresionante lo que ella hizo y logró con su carrera, casi tan famosa como un Beatle", expresó Francisca Peró, directora ejecutiva de Teatro Biobío la jornada de ayer en que se pudo ver un par de escenas del montaje.

El musical en sí, cuya dramaturgia fue realizada por Rodrigo Muñoz Medina, se extiende por poco más de una hora y aborda distintas etapas de la vida de la cantante tobecina, siendo un total de nueve las actrices que interpretan a Cecilia en el transcurso del montaje.

"El musical parte en el año 2016, en una etapa ya mayor de Cecilia, y luego se recorre su historia teniendo como telón escenográfico -a cargo de Fernanda Videla- la comuna de Tomé. Tuvimos muchas conversaciones con el equipo técnico, haciendo énfasis que era muy importante que apareciera dicha ciudad y el mar, un lugar para mirar el futuro, pero también el pasado, o sea, como son recuerdos era fundamental que fuera una escenografía móvil, no estática, todas las escenas cambian y los espacios se mueven", señaló Paula Barraza, directora general del montaje.

A lo que completó que "la idea era trabajar con todos los elementos disponibles dentro del escenario, que se transmita más allá de lo que se pueda contar de Cecilia, ver su fuerza femenina, escuchar su potencia vocal, en lo posible, desde todos los ángulos. Se han tenido que acoplar muchos elementos que van más allá de solo la actuación, sino también de igual manera el canto, baile y música en vivo".

Palabras a las que Muñoz añadió que este musical "está planteado como un homenaje a Cecilia, resca-

EN ESCENA SE PODRÁ
apreciar las diferentes etapas dentro de la vida personal y musical de Cecilia.



FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

ESTE 6 Y 7 DE MAYO A LAS 20.30 HORAS EN SU SALA PRINCIPAL

Teatro Biobío estrena musical en torno a la vida y voz de Cecilia

Conformado por un gran elenco femenino, el montaje "Cecilia, una historia incomparable" se alza como la producción propia más importante de este espacio cultural y que aborda a una de las figuras más icónicas de la Nueva Ola.



LA INTERPRETACIÓN
de la cantante tobecina corre por cuenta de destacadas actrices, en su mayoría locales y también nacionales.

tando los aspectos más relevantes de su vida, no sólo desde lo musical sino también desde lo más personal y familiar. Es decir, la relación con sus padres, con Tomé, y de ahí se salta al tema de la música y el hito musical que significa Cecilia para el país. Como digo Cecilia ya no es una persona, es una institución musical en Chile".

Importante destacar que la propia Cecilia ha estado al tanto, desde el principio, de la creación y desarrollo del montaje. "Leyó su guion y está totalmente pendiente de lo que estamos creando para ella y el público, además de estar contenta con este homenaje. Esperamos contar con su presencia en alguna de las funciones", recalzó Peró.

Con las entradas para las funciones de estreno casi agotadas, la propia directora ejecutiva del TBB confirmó la realización de más funciones para la próxima semana, es decir, "desde el Día Nacional de Teatro -11 de mayo- hasta el sábado 14 habrán nuevas funciones del musical en el mismo horario (20.30 horas), además el martes 10 habrá una función especial sólo para estudiantes de enseñanza media de establecimientos educacionales de comunas cercanas".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



#NosCuidamos

Paula Andrade, entrenadora fútbol UdeC

“Acá todas nos cuidamos porque nadie quiere que falte una compañera y así debemos actuar todos también fuera del fútbol, pensando en equipo. Tenemos que cumplir los protocolos y ser responsables para que el equipo no se resienta y todos estemos mejor”.



FOTO: TWITTER DEPORTES LOTA SCHWAGER

“Todas las dudas se pasaron en la cancha”

Lota Schwager había tenido una semana complicadísima antes del debut, la más dura desde la llegada de los Castro al mando de la dirigencia. Suspendieron la Tarde Minera y amenazaron con no participar si no había compromiso de los auspiciadores. Finalmente, se presentaron para enfrentar al siempre peligroso Ranco y lo vencieron por 1-0. Estreno exitoso para el equipo que sigue adiestrando Mario Salgado.

No son muchos los jugadores que quedan del Octogonal del Biobío, donde fueron campeones de la mano del técnico Alejandro Pérez. Uno de ellos es el defensor Stevens Henríquez, quien comentó que “fue complicado por varios motivos. Difícil porque Ranco es un muy buen equipo, siempre está peleando arriba y también quieren subir. También por la ansiedad del primer partido, de parte de los dos, se notan un poco los nervios. No es lo mismo jugar los partidos amistosos que este tipo de juegos”.

Y más aún, después de la oscura semana que les tocó vivir. El zaguero expresó que “fueron días de muchas dudas, porque de verdad que no sabíamos si jugaría-

Celebrando a las madres

Las primeras 300 mujeres que lleguen al Federico Schwager pagarán solo mil pesos por Día de la Madre.

mos o no. Y si no, ¿qué hacíamos? En la interna todos queríamos que esto se solucionara de la mejor manera, pero todo era una incertidumbre. Felizmente anunciaron que jugábamos y todas las dudas se pasaron en la cancha. Ahí había que darle”.

Lo ganaron en el segundo tiempo, con gol de Ignacio Farías, tomando un rebote que dejó el portero. “Creo que en el primer tiempo no nos vimos muy bien, fue un partido trabado y en el segundo nos afirmamos y buscamos por todos lados hasta que se dio. Fue lindo celebrar con la gente”.

El próximo rival será Colchagua, este domingo, a las 15 horas, en casa. Henríquez manifestó que “vi un poco del partido que empataron con Osorno y son fuertes, como todos en la división, pero Lota se potenció para subir”.

SUMÓ UN NUEVO EMPATE VISITANDO LA CAPITAL

Qué saben de corte: UdeC entra en zona de las ocho mejores

La DT Paula Andrade destacó el punto, pero sobre todo el juego ante Palestino, la capacidad de remontar nuevamente un 0-1 y lo mucho que cuesta anotarles un gol.

FOTO: TWITTER UDEC FÚTBOL FEMENINO



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

El calendario ha sido inmisericorde. La UdeC jugó dos veces en casa contra dos de los rivales que están en la parte alta, por lo que debió arreglárselas como visita y vaya que lo hizo bien. Ganó a O'Higgins, empató con Audax y ahora igualó 1-1 contra un Palestino que siempre es de los más fuertes. La entrenadora Paula Andrade valoró el buen momento de un equipo que va de menos a más y se ubica en la zona de los que pelearán el título.

“El resultado es valioso, pero más allá de eso, me quedo con el fútbol que mostramos y que es el mismo que venimos desarrollando y trabajando hace tiempo. Estuvimos tres semanas sin competencia y sirvieron para preparar distintas situaciones del partido, como quedar en desventaja”, señaló.

Choque entre clubes vecinos

Este domingo, a las 10 horas, en Ester Roa, chocarán por primera vez Huachipato con la UdeC en duelo oficial.

Porque partieron perdiendo antes de los 15 minutos, pero demoraron poco en remontarlo. Paula explicó que “contra Audax también nos sobrepusimos a esa desventaja y es algo que antes nos costaba, se ve un aprendizaje. Hemos sumado todos los puntos que tenemos de visita y ya estamos en la zona de corte, en octavo puesto, pero queda mucho campeonato. Estamos ahí”.

Siete goles en contra es poco, en una categoría donde hay equipos que se desatan anotando. La DT ex-

presó que “eso pasa por la solvencia de una línea defensiva que venía trabajando antes que yo llegara, pero sí, le doy mucho énfasis a la parte defensiva. Es fundamental. Este es un torneo largo y creo que el equipo tiene un sello”.

El gol fue de Jazmín Gallardo, de quien destacó que “demoró un poco en llegar, por un tema del pase, pero es un tremendo aparte no solo por su capacidad técnica, sino por sus habilidades blandas, por lo que aporta como persona. Es lo que buscamos en las jóvenes y también las de trayectoria como ella”.

Paula agregó que “ahora nos toca un Huachipato que vienen en ascenso y Antofagasta, que se ven abajo de nosotros en la tabla, pero no nos confiamos de esas cosas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

“Mi sueño es estar en los Juegos Olímpicos 2024”, dijo hace algunos meses a este medio, Sergio Cares, una de las grandes cartas que se proyectan en la halterofilia nacional. Palabras toman fuerza a la luz de la experiencia que vivirá a partir de esta jornada, en lo que será su estreno en el Campeonato Mundial Juvenil de Levantamiento de Pesas, que se desarrolla en Heraklion, Grecia.

El deportista formado desde los 14 años en el Club Manquimávida de Chiguayante, bajo la mano del recordman chileno, Jaime Iturra, hará hoy su debut en el certamen internacional compitiendo en la división de los 67 kilos de peso corporal, en la que actualmente es el campeón de Chile Juvenil y Sub 23, con plusmarca incluida y una marca de 120 kilos en Arranque y otros 140 kilos de Envión.

Por la consagración

Seleccionado chileno desde el 2019, el pesista oriundo de Hualpén y formado bajo el alero del programa Crecer en Movimiento (CEM) del IND, ya sabe de acción en los tableros internacionales ostentando el título sud-

SERGIO CARES DEBUTA EN LA COPA DEL MUNDO JUVENIL DE HALTEROFILIA

Hoy salta a la tarima la primera carta de Biobío en el Mundial

El pesista formado bajo el alero del Club Manquimávida de Chiguayante hará su estreno en el certamen que se lleva a cabo en Grecia, donde en los próximos días también competirá otro talento regional.

americano Sub 17 (conseguido el 2019 en Buenos Aires, Argentina), además de colgarse la medalla de bronce en la primera versión de los Juegos Panamericanos Junior de Cali, en diciembre del año pasado. Esta última actuación le valió además ser elegido como el mejor exponente de la halterofilia

nacional por el Círculo de Periodistas Deportivos de Chile en su elección de 2021.

Un repertorio de lujo que puede resultar fundamental en esta incursión mundialista, donde espera dar un salto consagrador en su meteórica carrera deportiva.

Algo a lo que apuesta fuerte su formador, Jaime Iturra, quien se refirió a las posibilidades del deportista en tierras griegas. “En estos momentos Sergio (Cares) se encuentra en su preparación con miras a la XII edición de los

Juegos Suramericanos de Asunción 2022, que se realizarán del 1 al 15 de octubre en Paraguay. Él anduvo muy bien en los entrenamientos previos, donde cumplió una completa preparación junto al resto del equipo nacional en el Centro de Entrenamiento Olímpico de Santiago (CEO)”, manifestó el DT.

“En ese sentido, me parece que la idea sería mejorar la marcas que consiguió en los Juegos Panamericanos de la Juventud de Cali, donde levantó 123 kilos de Arranque y 146 de Envión. Aquello ya sería un excelente resultado”, sentenció Iturra.

Además de Sergio Cares, la Región del Biobío cuenta con otro representante en este Campeonato Mundial Juvenil de Levantamiento de Pesas. Se trata del gigante de Curanilahue, Alonso Bizama, quien próximamente competirá en los 102 kilos.

Junto a ellos completan el combinado criollo en Grecia, los deportistas Miriana Velásquez (Ñuble); Arantazu Pavez (Región Metropolitana) y Nicolás Cuevas (La Serena), quienes viajaron acompañados por el head coach nacional, Georgi Panchev y el técnico del polo de desarrollo de Curanilahue, Juan Esteban Sanhueza.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes

ANÁLISIS A LAS INCORPORACIONES DE LOS CLUBES LOCALES

Figuras y decepciones: ¿cuáles refuerzos de la zona han cumplido?

Entre los equipos que compiten en Primera y Primera B fueron 19 las incorporaciones que llegaron a inicio de temporada. El balance, por ahora, deja un saldo más negativo que positivo.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

Once fechas han disputado los equipos locales en los torneos de Primera División y Primera B. Un periodo de tiempo suficiente para analizar el rendimiento de quienes arribaron en este 2022 a reforzar a Huachipato, U. de Concepción y Fernández Vial. Algunos llegaron con altas expectativas, otros bajo críticas y, en general, el balance por ahora es más negativo que positivo.

Irregulares

Salvo las partidas de Poblete y Tapia, Huachipato sigue jugando con el mismo equipo que terminó el 2021. Fueron cinco los jugadores que reforzaron al acero, donde es Osvaldo González quien suma más minutos (693' en 11 partidos). Jimmy Martínez lo sigue con Juan Sánchez Sotelo (618 y 606' cada uno). Desde bastante atrás asoman los argentinos Marcelo Cañete (358') y Renzo Malanca, proyecto que ha jugado sólo unos segundos en el cierre de los partidos ante O'Higgins y Everton.

En el balance general, González ha sido un buen aporte. Sánchez Sotelo está lejos de repetir lo que hizo en 2019 y 2020, Cañete partió bien, Jimmy perdió la titularidad y Malanca casi no ha jugado.

Arnaldo y poco más

Muy poco se puede destacar de la campaña actual de UdeC. Sólo una victoria en 11 duelos registran los auriceleros, que incorporaron seis jugadores para el campeonato de PrimeraB.

Titular fijo es Manuel García, quien ha disputado los 990' que van de temporada. El portero no ha sido culpable de ninguno de los 14 goles que ha recibido su equipo. Casi los mismos minutos ha disputado el paraguayo Arnaldo Castillo, quien con 6 goles es el tercer artillero del torneo y la gran figura del equipo. El ex Puerto Montt ha jugado el 99,49% de los minutos (985 de 990).

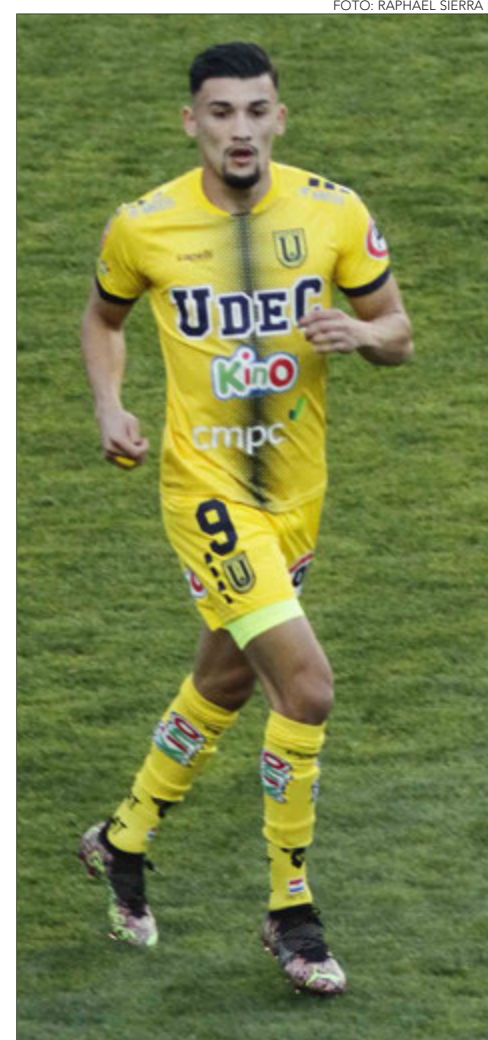
Gonzalo Lauler ha cumplido en una de las defensas que más goles ha recibido en el torneo (14). Más adelante, Michael Contreras llegó



OSVALDO GONZALEZ fue resistido en su arribo, pero se ganó con creces la titularidad.



SEBASTIÁN ZÚÑIGA ha sido uno de los puntos bajos de Fernández Vial en la presente campaña.



ARNALDO CASTILLO es fundamental en una UdeC que está peleando abajo.

Segunda aún lleva muy poco torneo

Deportes Concepción ha jugado sólo 4 partidos en su torneo, tiempo prematuro para realizar balances.

sobre el cierre del libro de pases y con 107' no ha logrado integrarse de lleno aún. Franco Ragusa mezcla más malas que buenas, siendo fijo titular en el equipo y jugando 978 minutos. Es uno de los valores con más tiempo en cancha.

En ataque, finalmente, Gustavo Guerreño ha sido buen compañero de Castillo, alternando entre un par de titularidades (4) y suplencias (6) en los 10 partidos que ha jugado. El paraguayo no registra goles en los 493 minutos que ha estado.

Bajo rendimiento

Salvo lo hecho por el arquero José Luis Gamonal y Benjamín Vidal, el balance en Fernández Vial es muy negativo. El meta ha sido prenda de garantía jugando los 11 duelos, lo propio el central, que hasta el 0-4 vs

Copiapó, formaba parte de una de las defensas menos batidas de la Primera B. Entre ambos jugadores acumulan 990 minutos cada uno, jugando toda la campaña.

Desde ahí, lo que han hecho Ethan Espinoza, Sebastián Zúñiga, Kilian Delgado, Fernando Ponce, y

Rodrigo Gattas no ha convencido en el "Almirante". Una mención para el joven Nicolás Garrido, que sin ser un lateral derecho, ha sumado casi 400 minutos en esa zona.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 169-2021, 3° Juzgado Civil de Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 438, de 30 de junio de 2021, para ejecución obra MEJORAMIENTO BORDE COSTERO SECTOR NORTE BELLAVISTA-QUICHINTO, comuna Tomé, lote 1, a nombre EMPRESA DE FERROCARRILES DEL ESTADO, rol avalúo 90633-1, de 5.356,58 m2, suma consignada \$444.602.589.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- El Secretario.

Entretención & Servicios

Santoral: Felipe y Santiago

EL TIEMPO

HOY  **8/16**

JUEVES 10/13  VIERNES 10/15  SÁBADO 9/14 

LOS ÁNGELES  6/17

RANCAGUA  5/22

TALCA  7/18

SANTIAGO  6/24

CHILLÁN  6/17

ANGOL  12/20

TEMUCO  3/19

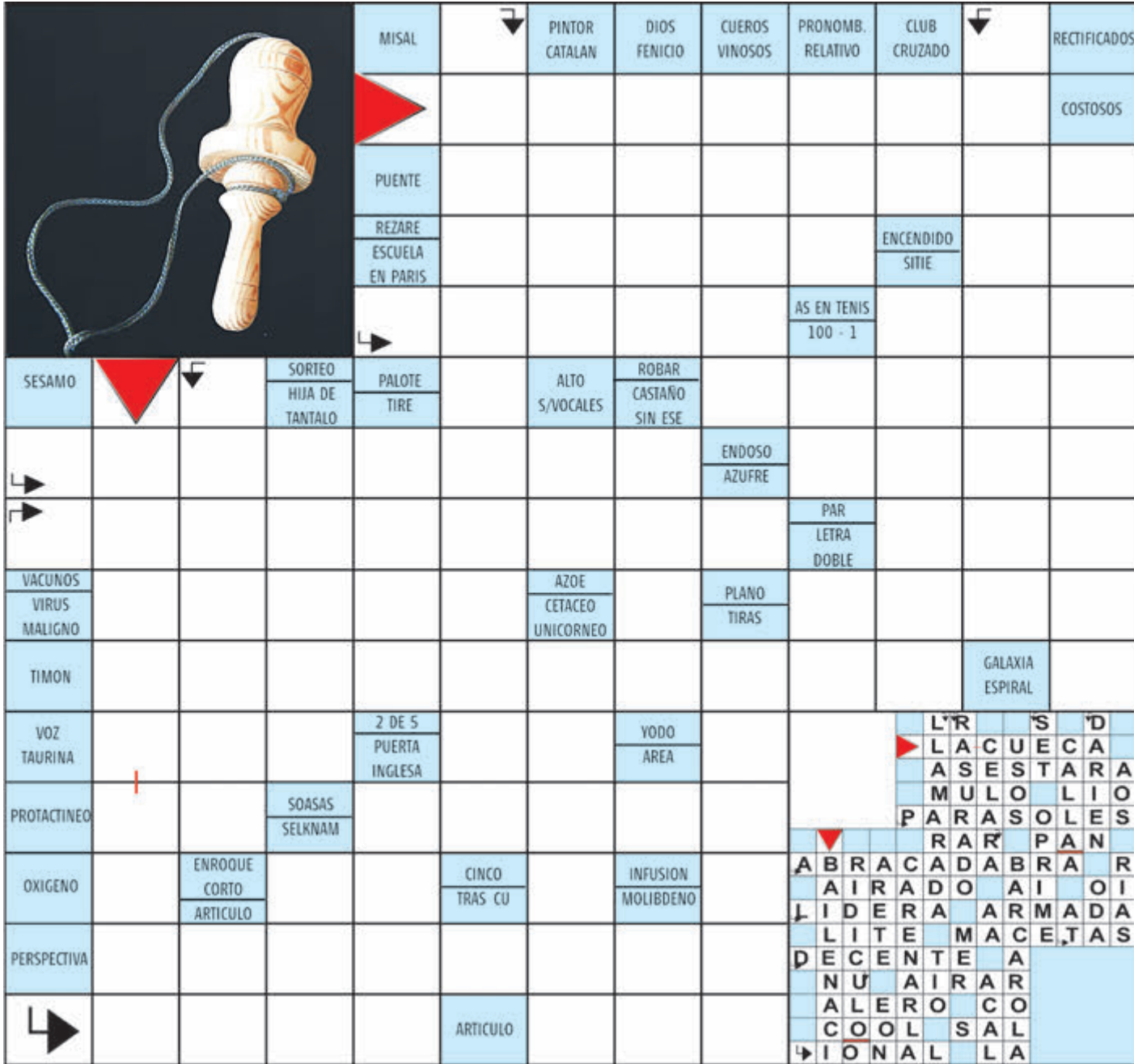
P. MONTT  10/17

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



Claves:

- MISAL
- PINTOR CATALAN
- DIOS FENICIO
- CUEROS VINOSOS
- PRONOMB. RELATIVO
- CLUB CRUZADO
- RECTIFICADOS
- COSTOSOS
- PUENTE
- REZARE ESCUELA EN PARIS
- ENCENDIDO SITIE
- AS EN TENIS 100 - 1
- SESAMO
- SORTEO HIJA DE TANTALO
- PALOTE TIRE
- ALTO S/VOCALES
- ROBAR CASTAÑO SIN ESE
- ENDOSO AZUFRE
- PAR LETRA DOBLE
- VACUNOS VIRUS MALIGNO
- AZOE CETACEO UNICORNEO
- PLANO TIRAS
- TIMON
- GALAXIA ESPIRAL
- VOZ TAURINA
- 2 DE 5 PUERTA INGLESA
- YODO AREA
- PROTACTINEO
- SOASAS SELKNAM
- ENROQUE CORTO ARTICULO
- CINCO TRAS CU
- INFUSION MOLIBDENO
- OXIGENO
- PERSPECTIVA
- ARTICULO

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	Ahumada
Dr. Simi	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
• Cervantes 462	
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Cruz Verde	
• Manuel Rodríguez 925	
TALCAHUANO	
Estación	
• Bilbao 445, Local 2	

SUDOKUS

FÁCIL

7			6	5			9
	5	9	3				4
	8	1		9	6	5	
2		8	9			4	1
	4	5	1	3	6	8	2
	7			2		5	3
	1	7			3		
5	6	2	7	4			3
4	9	3			8	1	5

MEDIO

		1					9
5	6		8	1			2
						6	
	9			3	7		8
8			1	2			4
6			4				3
7		6	3	8			9
			5		1	2	6

EXPERTO

			2			5		4
				3	5			9
		3		1			2	
3	2	8				1		
			7		3			
		9		2				
	6	1						
		7	6	8	2			
					9	3		